



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural, educativo y productivo, las 1° Jornadas de Actualización en Alimentos, que se llevarán a cabo del 20 al 23 de septiembre del año en curso en la ciudad de San Martín de Los Andes, Provincia del Neuquén, organizadas por el Centro Regional Villa Regina de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo).

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 160/2005